

QUON® 250 EC

DATOS GENERALES:

Clase: Fungicida Agrícola

Formulación: Concentrado Emulsionable - EC

Registro Nacional ICA N° PL0020142023

Composición Garantizada:

Ingrediente activo:

Tebuconazole.....250 g/L

Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro

Descripción General:

QUON® 250 EC, es un fungicida sistémico, con acción preventiva, curativa y erradicante, perteneciente al grupo químico de los triazoles. Es absorbido por el follaje y transportado acropetalmente a través del xilema en la planta, previene la infección en los nuevos brotes de crecimiento de los tejidos vegetales. Es un fungicida de absorción rápida por la planta.

QUON® 250 EC inhibe los hongos interfiriendo con la biosíntesis del ergosterol, una parte esencial del proceso del metabolismo en los hongos.

Presentaciones Autorizadas:

250 ml, 1 L, 4 L, 20 L, 200 L.



CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Agítese bien antes de usar.

"Consulte con un Ingeniero Agrónomo"

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C. (días)	**P.R. (horas)
ARROZ	POBREDUMBRE DE LA VAINA (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0.5 L/ha Comenzar aplicación al observar los primeros signos de la enfermedad.	20	4
MARACUYÁ	BOTRYTIS (<i>Botrytis cinérea</i>)	0.3 L/ha	7	4
GULUPA	CLADOSPORIUM (<i>Cladosporium cladosporoides</i>)			
GRANADILLA	ANTRACNOSIS (<i>Colletotrichum gloesporoides</i>)			

QUON[®] 250 EC

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C. (días)	**P.R. (horas)
BADEA	BOTRYTIS (<i>Botrytis cinérea</i>)	0.3 L/ha	7	4
CHULUPA	CLADOSPORIUM (<i>Cladosporium cladosporoides</i>)			
CURUBA	ANTRACNOSIS (<i>Colletotrichum gloesporoides</i>)			

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **QUON[®] 250 EC** de acuerdo al cuadro de usos autorizados, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

QUON[®] 250 EC se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas adecuadas y presión baja para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control.

Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando

continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente. Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Al realizar las mezclas, siempre se debe agitar bien cada que adicione un producto antes de agregar el siguiente.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 120-150 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."

- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."

QUON[®] 250 EC

- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".

IMPORTADO Y DISTRIBUÍDO POR:

Fateco Colombia S.A.S.

Av. Cra. 45 No. 108 - 27, Torre 2, Oficina 905.

Tel: 60 1 404 3723 | (+57) 313 649 2830

Bogotá, D.C.

